



Paseo de Roma, s/n
06800 MÉRIDA
Teléfono: 900107360
Fax: 924 00 54 95
<http://www.juntaex.es>
<http://extremaduraempresarial.juntaex.es>

INFORME SOBRE LAS ALEGACIONES PRESENTADAS EN EL SENO DEL TRÁMITE DE CONSULTA A LOS EFECTOS DE PRESENTACIÓN DE SUGERENCIAS EN RELACIÓN CON EL BORRADOR DE DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS PARA LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA GOTOMARKET: AYUDAS PARA EL DESARROLLO Y LANZAMIENTO A LOS MERCADOS DE NUEVOS PRODUCTOS, SERVICIOS O PROCESOS DE CARÁCTER INNOVADOR POR PARTE DE LAS EMPRESAS DE EXTREMADURA Y SE APRUEBA LA PRIMERA CONVOCATORIA

Con fecha 04 de julio de 2025 se publicó en el portal de transparencia de la Junta de Extremadura, la Resolución de 4 de julio de 2025 de la Secretaría General de la Consejería de Economía, Empleo y Transformación Digital, por la que se acuerda la apertura de un periodo de presentación de sugerencias por un plazo de 5 días hábiles, a contar desde el día siguiente al de dicha publicación, a fin de que cualquier persona pueda examinar el borrador indicado y formular las proposiciones, sugerencias o recomendaciones que estime oportunas.

El sometimiento a este plazo abreviado se debe a la declaración de urgencia del procedimiento acordada por resolución del Secretario General de fecha 3 de julio de 2025, de conformidad con el artículo 39.1 de la Ley 4/2022, de 27 de julio, de racionalización y simplificación administrativa de Extremadura.

Finalizado el plazo establecido se informa que no se han recibido ningún tipo de aportaciones.

Csv:	FDJEXUPAUKYJYRHD2NK7CSLFNHHEZZ	Fecha	14/07/2025 11:10:03
Firmado Por	LUIS ZAMORANO MARTINEZ - J. Serv. De Promocion Empresarial		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

